

## EL AEROPUERTO DE BURGOS

### Proyecto del ingeniero señor Urgoiti

#### Avenida de acceso

Partiendo de la carretera general de Madrid a Francia, una hermosa avenida de 13 metros de anchura, efectuará la unión de ésta con el aeropuerto. Al final, la avenida se ensancha y se divide en dos paseos que enlazan con una gran plaza en que se encuentra el

#### Edificio de servicios

Será de hormigón armado, de atravesadas líneas dentro de la moderna arquitectura, esbelto y bello.

Constará de planta baja y un piso, torre y azotea.

A la entrada se encuentra un magnífico hall e inmediatas a él dependencias para los servicios de billetes, Correos, Telégrafos, Teléfonos, W. C., Oficinas de las Compañías concesionarias de líneas, Policía y Carabineros.

También habrá una clínica de urgencia.

En la planta superior habrá un restaurant que se espera sirva de punto de reunión de la sociedad burgalesa y de confortable detención para los automóviles que pasen por la carretera.

Este restaurant tendrá unos amplios ventanales con agradables vistas al campo y una azotea con su todo para ser utilizada en verano.

En esa misma planta estarán establecidos la estación de Radio, la meteorológica, habitaciones del jefe del aeropuerto, almacén, archivo y depósito de agua.

En la torre se establecerá el vigía, con recinto circular entre vidrieras y rodeado de plataforma con barandilla, y un faro giratorio, distintivo del aeropuerto.

#### Hangar

Otro de los edificios que ha de construirse, es un hangar para los aeroplanos. El proyectado es de gran belleza de líneas y mucha diáfana, con grandes ventanales.

Tendrá una superficie de 30 por 40 metros y cubierta plana de uraltia y armadura metálica. Las paredes serán de ladrillo y en el frente una amplia puerta de 32 por 8 metros y encima una amplia cristalería.

Anejos al hangar se construirán dos edificios para taller de reparaciones y fragua, almacén de piezas de repuesto, gabinete de toilette de pilotos y garage.

#### Iluminación

Una parte muy importante en todo aeropuerto y que en el proyecto del señor Urgoiti se estudia con todo detenimiento, es la iluminación del campo.

Se prevén los siguientes servicios: Un faro de quince mil bujías como minimum, que sea visible hasta seiscientos metros de altura.

Iluminación del indicador de vientos, que puede ser interior o exterior.

Luces de contorno del campo, de cien en cien metros como maximum, con distribución subterránea.

Otra luz en el centro.

Iluminación exterior de los edificios.

Iluminación del campo de aterrizaje, con proyectores.

Otro proyector para determinar la altura de las nubes.

#### Otras instalaciones

Como ya hemos dicho antes, se instalará una potente estación del Radio, que podrá funcionar con tres longitudes de onda distintas. Desde ella se podrá comunicar con los demás aeropuertos, las estaciones meteorológicas y los aviones en vuelo.

Tendrá como transmisora una torre metálica, que deberá separarse a dos kilómetros del campo para que nunca pueda ser un obstáculo a los aviones, con mando a distancia desde el edificio de servicios.

Habrá un andén para los viajeros,

con plataforma para la detención de los aparatos.

El balizamiento del campo se hará de día con el clásico círculo de cincuenta metros en el centro y otros círculos macizos blancos o amarillos en el contorno, de cien en cien metros.

La energía eléctrica necesaria se tomará de una línea a 5.000 voltios, instalando una subestación con dos transformadores de 30 kw-a, cada uno de los cuales debe bastar para todas las necesidades.

#### Presupuesto

Edificio de servicios, 157.781,36 pesetas.

Hangar y anexos, 220.823,17.

Entrada al aeropuerto, 16.629,84.

Avenida de acceso y paseos 49.860.

Plataformas y andenes, 47.170.

Material de iluminación e instalación, 94.939.

Caseta y estación de radio, 208.909,89.

Depósito de combustible y casa de aparatos, 69.703,87.

Material de suministro de energía eléctrica e instalación 16.955.

Diversos, 85.650.

Total, 957.522,13 pesetas.

Claro es que la totalidad del proyecto no se ha de llevar a la práctica inmediatamente, ni ello es necesario.

Realmente para que una línea aérea con detención en Burgos empiece a funcionar, tenemos lo indispensable, que es el campo, y para otras necesidades se cuenta con el próximo aeródromo militar de Gamonal, que seguramente prestará la ayuda que haría falta.

Después de eso, se irán construyendo los edificios e implantando los servicios, a medida que las circunstancias lo vayan exigiendo.

## ECOS DE SOCIEDAD

Enrique Camarero Pablos, socio que fué de la Sastrea Martíniano y cortador especializado en uniformes militares, se despide desde estas columnas de sus amistades y las ofrece su nuevo local en Palencia, calle Mayor Principal, 102, para cuanto necesiten, como sastrerías y particularmente.

El señor gobernador civil don Tomás Calvar, que ha cesado en el mando de la provincia, habiendo salido para Madrid, se despide de nosotros en el atentado B. L. M. y se nos ofrece personalmente en El Ferrol, calle de Canalejas, número 167.

A esta deferencia correspondemos con el mayor gusto y al despedir al señor Calvar, que siempre guardó para con nosotros toda clase de atenciones, quedamos a su disposición incondicionalmente.

En México, donde residía desde hace algún tiempo, falleció el día 18 de Enero último, a los 29 años de edad, el señor don Manuel Quijones González, a cuya afligida esposa doña María Teresa Domenech, madre doña Teresa González, viuda de Quijones y demás distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro duelo.

A la avanzada edad de 73 años ha fallecido la señora doña Felisa Sevilla Alvillos.

A su familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

## ACTUALIDAD POLITICA

### La sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones

Uno de los problemas de solución más difícil que se le presentan al actual Gobierno, es la sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones.

Que tiene que hacerlo antes de la convocatoria para las elecciones y con bastante anticipación para que los nuevos arreglen el censo, es indudable, pero ¿cómo?

Varias opiniones se han expuesto en la prensa y es la más generalizada y desde luego la más lógica, la de hacerlo de un modo automático, llevando a esas corporaciones a los mayores contribuyentes y a los representantes de sociedades y entidades apolíticas.

Pero eso está bien en las capitales de provincia y pueblos grandes, pero en los pequeños, (que son muchos) en que no existen sociedades de ninguna clase, ese sistema no es posible.

Y el problema es urgente, no sólo por la situación de la ciudad en que están unas corporaciones, que deben ser empujadas populares, nombradas por una dictadura que se ha derribado estrepitosamente sino porque en esta época de transición a la vida municipal y provincial queda en suspenso o los acuerdos que se toman pueden ser peligrosos o por lo menos crear el pánico que lo son.

A evitar eso tiende la disposición acordada en el último Consejo de ministros, dejando en suspenso los acuerdos posteriores al 28 de Enero sobre los que excedan de los servicios corrientes.

En este caso, debe de estar alguno de los acuerdos tomados en la última sesión de nuestro Ayuntamiento.

Pero no estaba todo en la cuestión económica, pues en esa misma sesión fué presentada y tomada en consideración una moción, de un carácter social sumamente delicado, que envuelve un compromiso de cuantía desconocida, para todos los Ayuntamientos sucesivos, de difícil revocación y que de ningún modo puede ser adquirido por un concejo municipal.

Su sola presentación en estas circunstancias es algo que no encaja en buenas normas éticas y su toma en consideración entra en el mismo calificativo.

Es muy fácil buscarse un aplauso con proyectos más o menos fantásticos, cuando no ha de ser el mismo autor el encargado de llevarlos a la práctica.

## TEATROS

### COLISEO CASTILLA

Siguen proyectándose en este Teatro las películas que mayor éxito han logrado en esta temporada y mañana tendrá ocasión de admirar los aspidos concurrentes a él, la labor inimitable de Emil Jannings, en la mayor superproducción de este año «El Patriota».

La figura histórica del Zar Pedro I, que ya se nos presentó incidentalmente en «Casanova», aparece en toda su magnitud en el «Patriota», y el carácter impulsivo, vesánico, y caprichoso del monarca de corazón de niño y cerebro de tigre, encuentra en Emil Jannings, una interpretación realista, jamás vista en la pantalla.

Nada de cuanto se ha hecho en el arte cinematográfico puede compararse a esta obra maestra de la Paramount, según el sentir de un eminente crítico.

En la próxima semana seguirán proyectándose superproducciones. El jueves: «Las cuatro plumas», una de las películas más emocionantes que se ha filmado, en la que actúan los eminentes artistas Marion Cloop y Ernest B. Schoedsack, y el sábado, la inimitable Clara Bow, entretendrá con su gracia a los espectadores en la película «Una de tantas».

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

#### Por lesiones menos graves

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra Cándido Casado Martínez, vecino de Santa María del Invierno, que el día 16 de Julio del año último en el pueblo de Terminón, se produjo una discusión entre las familias Elena y Celso Ojeda, arrojando el Cándido una piedra contra Tomás Ojeda, causándole una herida que tardó en curar 28 días, se ha dictado sentencia por esta audiencia, condenando a dicho Cándido Casado, como autor de un delito de lesiones menos graves sin la concurrencia de circunstancias modificativas a la pena de dos meses y un día de prisión, multa conjunta de mil pesetas, al pago de las que abone en concepto de indemnización al perjudicado Tomás Ojeda, la suma de 168 pesetas.

## LA FILARMONICA

### El decreto de amnistía

La parte dispositiva del decreto que ayer firmó el Rey, dice así:

Artículo primero. Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer:

A) A los acusados o condenados por los delitos de rebelión, sedición común y militar y sus conexos, y por el de negligencia, previsto y castigado en los artículos 276 y 277 del Código de Justicia Militar.

B) A los acusados o condenados por delito o falta cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase.

Exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra los particulares los que afectan a la integridad de la Patria, los cometidos contra la propiedad literaria o industrial y las falsificaciones.

C) A los castigados por desobediencia, cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto por consecuencia de expediente gubernativo por causa de índole moral y tribunales de honor, a que se refieren los capítulos II y III del título 25 del Tratado tercero del Código de Justicia Militar.

Se exceptúan igualmente los que hayan cumplido la edad reglamentaria puesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la Ley del 23 de Abril de 1870.

D) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo segundo. Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los casos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieren privadas de ella por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreescribirse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo tercero. Número primero.—A los castigados con correctivos militares por faltas leves.

Número segundo.—De las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones por el reclutamiento y reemplazo del Ejército y la Armada, por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin la debida autorización.

Artículo cuarto.—Se declaran extinguidos los arrestos y destierros que al publicarse el presente Decreto-ley se estén cumpliendo por consecuencia de medida gubernativa adoptada por autoridades civiles o militares de cualquier clase, siendo inmediatamente puestos en libertad los que sufran tal arresto, pudiendo fijar su residencia libremente los que se encontraban sujetos a destierro.

Artículo quinto.—Concedo el reintegro en la escala activa a los jefes y oficiales del Arma de Artillería, procedentes de la misma, que hayan sido separados del servicio por acuerdo gubernativo, con excepción de los que para el pase a reserva.

Artículo sexto. Todos los jefes y oficiales que por aplicación de los beneficios que se conceden en el presente Decreto-ley sean reintegrados a la escala activa de su Arma, se considerarán de momento excedentes forzados, sin perjuicio de la situación que posteriormente se les señale por el Ministerio del Ejército.

Artículo séptimo. Se concede igualmente el reintegro en la Academia de Artillería a todos los alféreces-alumnos y alumnos que fueron baja en la misma, a partir del 1 de Diciembre de 1928, exceptuándose a los que la hubieren causado por faltas de índole moral o por repetida pérdida de curso, con arreglo al Reglamento.

Los que se acojan a este artículo deberán reintegrar al Estado las indemnizaciones que hubieren percibido por razón de su baja.

Artículo octavo. Los Ministros respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente Decreto-ley, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

## En el Saion de Recreo

Con un éxito completo se inauguraron ayer los días que la nueva Junta se propone celebrar con frecuencia. El alegre salón de la redonda, presentaba un simpático aspecto de moderna elegancia. El té fué allí muy bien servido, alternando la gente joven la merienda con el schotis.

El maestro Chico con sus huéspedes no les dejó descansar.

El salóncito blanco convertido en bar americano estuvo concurridísimo. Los asistentes salieron sumamente complacidos de la fiesta, y el presidente recibió muchas felicitaciones por su feliz iniciativa y perfecta organización.

## CRONICA MILITAR

### En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Valentín Matoni, capitán de Caballería; don Ramón Santillán, capitán de Artillería; don Víctor Menéndez, comandante de Artillería; don Rafael Escribano, comandante de Intendencia.

### Orden de la plaza

Presentado en esta Plaza el capitán médico, don Angel Enciso Enciso, con destino en la 6.ª Comandancia de Intendencia, con esta fecha se hace cargo de la distribución que tiene asignada en el presente mes cesando el del mismo empleo, don Felipe Peña Martínez que lo desempeñaba accidentalmente.

## Instrucción Pública

### A los maestros de la provincia

Todos los compañeros de ambos sexos de la provincia que estén conformes con la iniciativa de reorganización adecuada de nuestra Asociación Nacional, hecha pública en la Prensa por el culto maestro señor Camarona Rael, deben apresurarse a enviar su adhesión al representante en esta provincia, nuestro colega don Ceferino Mata, de Quintana María, o a «El Magisterio Español», apartado, 131 Madrid, pues para la próxima Asamblea nacional de Semana Santa, irá a la Corte una comisión al objeto de procurar la reforma del Reglamento de aquella entidad que permita defender con ingenuo tesón los intereses del Magisterio todo, empezando por gestionar las mejoras más necesarias y urgentes—como material escolar, proporcionalidad de escalas, etcétera—y otras de gran beneficio para la enseñanza y la Clase.

Os saludamos vuestro compañero.—Jesús Calderón del Agua.

### Escuelas nuevas

Publica la «Gaceta» una larga relación de las escuelas creadas definitivamente.

Corresponden a nuestra provincia, una unitaria de niñas en Arandilla; otra mixta servida por maestro, en Hoyos del Tozo; una unitaria de niñas y otra de niños, en Fuentescén; una mixta servida por maestro, en Santurde; otra mixta, también para maestro, en Fuentescaliente de Puerta.

En Cueva, una mixta para maestro; una unitaria de niñas, en Montorio; dos unitarias, niños y niñas, en Vadocandes; una mixta para maestro en Rivota y otra mixta, también para maestro, en Boda de Villadiego.

Nombramiento

Se nombra maestra interina de Fuentescén, a doña María Gloria Carrera Barrio, la cual, se pasará por la sección de Primera enseñanza, a retirar la credencial.

Título

En la Sección de Primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don Emiliano Sáez Fernández.

## NOTAS POLITICAS

### El decreto de amnistía

La parte dispositiva del decreto que ayer firmó el Rey, dice así:

Artículo primero. Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer:

A) A los acusados o condenados por los delitos de rebelión, sedición común y militar y sus conexos, y por el de negligencia, previsto y castigado en los artículos 276 y 277 del Código de Justicia Militar.

B) A los acusados o condenados por delito o falta cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase.

Exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra los particulares los que afectan a la integridad de la Patria, los cometidos contra la propiedad literaria o industrial y las falsificaciones.

C) A los castigados por desobediencia, cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto por consecuencia de expediente gubernativo por causa de índole moral y tribunales de honor, a que se refieren los capítulos II y III del título 25 del Tratado tercero del Código de Justicia Militar.

Se exceptúan igualmente los que hayan cumplido la edad reglamentaria puesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la Ley del 23 de Abril de 1870.

D) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo segundo. Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los casos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieren privadas de ella por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreescribirse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo tercero. Número primero.—A los castigados con correctivos militares por faltas leves.

Número segundo.—De las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones por el reclutamiento y reemplazo del Ejército y la Armada, por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin la debida autorización.

Artículo cuarto.—Se declaran extinguidos los arrestos y destierros que al publicarse el presente Decreto-ley se estén cumpliendo por consecuencia de medida gubernativa adoptada por autoridades civiles o militares de cualquier clase, siendo inmediatamente puestos en libertad los que sufran tal arresto, pudiendo fijar su residencia libremente los que se encontraban sujetos a destierro.

Artículo quinto.—Concedo el reintegro en la escala activa a los jefes y oficiales del Arma de Artillería, procedentes de la misma, que hayan sido separados del servicio por acuerdo gubernativo, con excepción de los que para el pase a reserva.

Artículo sexto. Todos los jefes y oficiales que por aplicación de los beneficios que se conceden en el presente Decreto-ley sean reintegrados a la escala activa de su Arma, se considerarán de momento excedentes forzados, sin perjuicio de la situación que posteriormente se les señale por el Ministerio del Ejército.

Artículo séptimo. Se concede igualmente el reintegro en la Academia de Artillería a todos los alféreces-alumnos y alumnos que fueron baja en la misma, a partir del 1 de Diciembre de 1928, exceptuándose a los que la hubieren causado por faltas de índole moral o por repetida pérdida de curso, con arreglo al Reglamento.

Los que se acojan a este artículo deberán reintegrar al Estado las indemnizaciones que hubieren percibido por razón de su baja.

Artículo octavo. Los Ministros respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente Decreto-ley, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

## Se irá rápidamente a la desaparición de la censura

A las set de la tarde recibió el presidente a los directores de los periódicos de Madrid, los cuales, a la salida facilitaron la siguiente nota:

«A las set de la tarde han sido recibidos los directores de periódicos de Madrid por el presidente del Consejo de ministros, acompañado del Sr. de la Gobernación y del subsecretario de la Presidencia.

Formulada por los directores de periódicos su petición, consistente en la suspensión absoluta de la censura, mereció completa aprobación del Consejo.

## Edición de las ocho de la noche

sejo en cuanto a su propósito subordinado en el tiempo a lo que las circunstancias le aconsejen.

Esta afirmación fué recibida con la natural satisfacción por todos los presentes.

Como fórmula transitoria, se acordó que el subsecretario formule unas normas para sustraer a la censura aquellos asuntos en que no debe intervenir.

Los directores de los diarios de Madrid agradecieron al presidente la amabilidad con que fueron recibidos, haciendo extensas estas manifestaciones al general Marzo y al señor Benítez de Lugo, cuyas atenciones contrastaban con la conducta observada en estos últimos tiempos.

## Las Embajadas del Vaticano y la Argentina

Para sustituir al marqués de Magaz en la Embajada de España en el Vaticano, parece que será nombrado el actual secretario general de Asuntos Exteriores señor Palacios.

En breve, según se asegura, será trasladado a la Embajada de España en la Argentina, para cubrir la vacante del señor Maza, el embajador en Berna, marqués de Torrechaca.

## No se concede permiso para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República

El Gobierno ha denegado el permiso para los actos que debían celebrarse el 11 del actual para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

## Los directivos "esquirols" del Ateneo de Madrid

Se cree seguro que dentro de unos días—quizá esta semana—quede posicionada del Ateneo la anterior junta directiva formada por los señores don Gustavo Pittaluga, don Gregorio Marañón, don Luis Jiménez de Asúa, don Antonio Dubois, don Luis de Tapia, don Salvador Pascual, don Isidoro Vergara y don Eduardo Bonilla.

Y es casi seguro también, según se dice, que el Ateneo procederá a juzgar a los asociados que representaron cargos directivos, por haber sido aceptados contra la voluntad de la mayoría y fuera de reglamento. Los directivos «esquirols» han sido los señores Soto Reguera, Senra, Doval y Gil Mariscal. Todos habían ocupado puestos importantes y alardeaban de liberales antes del advenimiento de la Dictadura, a la que sirvieron. Don Alfonso Senra había sido gascista; el señor Doval, romanista (desalojado de Barcelona por los generales Milans del Bosch y Martínez Anido), y Soto Reguera y Gil Mariscal, se llamaban alistas.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### Colegio oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Burgos

Para dar cumplimiento al artículo 14 del Reglamento, este Colegio, celebrará junta general ordinaria el día 9 del corriente, de primera convocatoria, a las once y en su defecto, a las once y media, en los salones de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, rogando a todos los señores asociados la más puntual asistencia.—El secretario, Antonio Mesa.

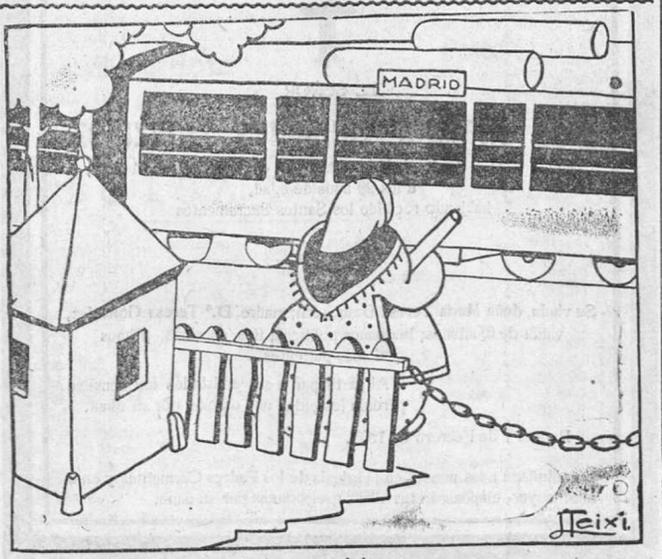
### Donativos para las obras de la parroquia de Santa Agueda

Suma anterior, 5.541,25.

Señores condes de Castalfalé, 100 pesetas; doña Consuelo García, devota de Santa Agueda, 1; religiosas de la Visitación de Nuestra Señora (Salesas), 50; M. I. Sr. D. Lorenzo Abad Sáiz, 25; M. I. Sr. D. Felipe Abad Sáiz, 25; M. I. Sr. D. Antonio Prieto, 25; doña Margarita Capellán Serrano, 5; G. A., por su hija Pilar Agueda, 5; E. G., 5; don Félix Niño Palomino, 5; don Pedro Esteban Delgado, 5; don Agustín del Río del Barco, 2; doña María Conde, 2; un joven, 1; una joven, 1; don Andrés Rodríguez, 1; don Augusto de Benito Vadillo, 2.

El niño Bartolomé García, 4; don Daniel San Martín, 3; don Antonio Gredilla, 2; don Domingo González, 2; don Pedro Martínez, 2; doña Victoria Valdivielso, 2; doña I., 2; doña Paz Merino, 1; doña Carmen Munguía, 1; doña Margarita Ibañez, 1; don Manuel de la Fuente, 1; don José Franco, 1; una feligresa, 1; viuda de Capillas, 0,50; don Pedro del Val, 0,50; don Miguel Casado, 0,25; doña Vicenta Cejudo, 0,25; doña Felisa Alvarez, 0,25; doña Leonor Alonso, 0,25; doña Petra de Pablo, 0,20; doña Tomasa Cuadra, 0,20; doña Herminia Pampliega, 0,10.

Total, 5.925,75.



—Ahora son otras gentes las que viajan.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, los dueños de dos perros por tenerlos sueltos por la vía pública, y con 5, el conductor de un automóvil por adelantarse a un carro en la calle de la Paloma, trozo de la Catedral.

Repesos
En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado varios repesos de carbón mineral y vegetal de distintos industriales de esta capital, resultando todo con peso bien comprobado.

Familias numerosas

Se conceden los beneficios de subsidios por familia numerosa, a don Ciriano Rodríguez Martínez, de Brullas. Don Tiburcio Manchado Cebrían, de Rabanera del Pinar. Don Donato Roldán Esteban, de San Quirós de Río Pisuegra. Don Victoriano Esteban Muñoz, de Quemada. Don Leandro Fernández Fernández, de Miraveche, don Pablo Hermosilla Malcina, también de Miraveche. Los seis son obreros y padres de ocho hijos.

KLAXON

El popularísimo semanario satírico, dirigido por Aristo Tellez y Emilio Ferrer, ha puesto a la venta un número admirable, lleno de gracia e intención. Contiene espléndidos dibujos de sus directores, Arrue y Opisso. Amplísima información gráfica de la actualidad. Numerosas caricaturas con pies saladísimo. Reseñas literarias de extraordinario interés cómico. La sección, ya popularísima, denominada, «klaxonaxos». Y una encuesta de contestaciones imaginarias titulada: ¿Qué libro reciente le ha interesado a usted más? Este último número de «Klaxon», por su confección, por sus espléndidos dibujos y por sus graciosos comentarios supera a los anteriores.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, estreno de la superproducción cumbre,

El patriota

Película que gustará a todo Burgos. No falte usted.

Letreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA, 40

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

Y se llama Abel...

Hace dos meses próximamente el vecino de Villacomparada de Rueda, Lorenzo Zorrilla, vivió en esta villa un chico de unos 15 años que buscaba alojamiento en la casa de los padres. Como le pareciera de buena pinta le propuso irse con él a servir: aceptó el chico y estuvo durante ese plazo comportándose tan bien que tenía encantado a su amo; pero, he aquí, que el domingo reunieron unos cuantos mozaletes del pueblo, dan espiche a una cuba de vino en el almacén que custodia en la Venta Aurelio Solrado, y, después de bien bebidos, se va cada uno a su casa.

Al buen Abel se le ocurre hacer una requisa en la casa de su amo, dueño absoluto a la sazón, y carga con un maletín que abre con la misma barrena que le sirviera para dar espiche a la cuba. Ve que contiene algún dinero, una libreta del Banco, una póliza vendida de la Mutual Franco Española, y algunas cosillas más, recoge una muda de su amo y emprende la huida a campo traviesa.

Cuando llega Lorenzo y ve que falta el maletín y no está Abel, sabe en su persecución, y al llegar a Villarcayo, la perra que acompañaba al infiel Abel, sale de una cubana y le descubre; da Lorenzo parte a la guardia civil y ésta le recoge el dinero, pero el maletín dice que le tiró en el camino.

Después de hacer pasar a los amos una noche febril buscando el maletín, parece éste al día siguiente.

El juez pone a Abel a disposición del alcalde para que éste lo haga a la junta de protección a la infancia, mientras se avisa a sus padres que residen, según dice el chico, en Moruelo (Santander).

El alcalde le lleva al Hospital, pero por la noche rompe Abel los cristales de una ventana y desaparece.

Todo esto no parece de gran importancia: un chico que viene errante, que acepta un amo, que luego hace una fechoría; nada, era de esperar, dice la gente.

Nosotros hemos visto a Abel, le hemos explorado, sacando la consecuencia de que Abel es un chico inteligente, listo, apto para sacar de él gran provecho, y, sin embargo, ese chico listo, rucillo, limpio, está al borde del precipicio, mejor dicho, ha empezado a resbalarse por la pendiente que conduce al abismo, al presidio.

Aber tendrá unos padres pobres y viciosos, y en este ambiente habrá sido educado. ¿Me parece me fomen muchos... nos ha dicho Abel.—A nuestra mente ha acudido el nombre de la ilustre pensadora Concepción Arenal, y como se dice, los nombres de los orfanatos extranjeriz de Neuchâtel y los Foyers de Orpèlens, en Bélgica.

Algo se ha pretendido hacer en España: en Bilbao, Barcelona y otras capitales funcionan tribunales para niños, cuya misión educadora hay que entorpecer; pero falta mucho.

Con cumplir las obras de misericordia en la parte que mandan dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, no hemos cumplido más que con el cuerpo, ¿y el alma? Por eso añade Concepción Arenal, hay que enseñar al que no sabe y dar buen consejo al que lo ha de menester.

Y Abel tiene alma, y alma pura: la sociedad tiene el deber de que ese alma—como otras muchas—de Abel no se torne en alma de Café.

Dios se lo premiará si puede decirle como quería la insigne escritora: Señor, yo he consolado a un triste, y además puede añadir: He arrancado a un presidio un desgraciado, y he dado a la sociedad un ser útil y bueno: Villarcayo, Febrero 1930.

El DIARIO en Lerma

Las Candelas y San Blas

Con muy poca animación, debido a los temporales, se han celebrado este año las fiestas de las Candelas y San Blas.

El arreglo de la carretera

Después de ocho días, durante los cuales estuvieron parados los trabajos, de arreglo de la carretera, hemos visto que se han reanudado, aunque con bastante calma.

Por cierto que la gente se pregunta si, son ciertos los rumores que circulan de que va a ser asfaltada o adoquinada la calle Mayor, que por cierto hace buena falta, pero no podemos contestar a esa pregunta porque nada sabemos en concreto.

El Teatro Zorrilla

Anunciábamos en la pasada crónica la próxima llegada del gran Balder, pero de lo dicho no hay nada y no ha sido por culpa del dueño del Teatro, don Feliciano Alonso, sino que, como las vías de comunicación son malísimas, el famoso ventrilocuo se ha negado a venir.

Ahora bien, el señor Alonso, hombre de palabra, le ha contratado para otra ocasión más propicia, pues no quiere privar a los lermeños de número tan selecto.

Para reemplazarle trajo a unas simpáticas y bellas artistas, la canzonista Victoria Ortega y la bailarina Angelina Frost, procedentes del teatro Romea, de Madrid, número de varilla que gustó mucho y fué con justicia aplaudido, pues es de lo mejorcito que ha desfilado por este coliseo.

Además hemos visto las superproducciones cinematográficas «Padrino ideal» y «Dichosa por su rival» cintas que se proyectan hoy en los mejores cines.

Por si, esto es poco, y como fin de fiesta, hubo el acostumbrado baile, amenizado por la banda municipal, que cada día está más afinada.

Pues con todos estos alijentes el público se retrajo de tal forma que a pesar de costar 125 pesetas, se logró ver el local ni medio ocupado en ninguna de las dos secciones, cosa que no nos explicamos, en una villa como Lerma.

¿Qué de particular tendría que el empresario, ante esta actitud del público, no diese espectáculo en los próximos Carnavales, y se viese cerrado el hermoso teatro precisamente en esa época?

Otro triunfo del DIARIO

Mucho se leía en Lerma DIARIO DE BURGOS, pero la mejora ahora iniciada ha sido acogida con general aplauso, pues a las cinco de la tarde se ve a los lermeños con su periódico, que ha salido de las máquinas a las tres, y de esta forma pueden enterarse los lectores de las noticias que publica, tanto nacionales como extranjeras.

Mejora es esta que se dejaba sentir, ya que antes llegaban a nosotros las informaciones con un retraso muy considerable y ahora es el DIARIO el primer periódico que nos pone en comunicación con el resto del mundo.

He recibido numerosas felicitaciones por reforma tan deseada, las cuales traslado a todo el personal de esta casa y son muchos los labriegos que desean suscribirse al periódico, pues dicen que es para ellos algo inesperado el regresar de las faenas del campo y encontrarse, en su casa con el DIARIO del mismo día y con noticias que alcanzan nada menos que hasta las tres de la tarde.

Enhorabuena y adelante, que el público sabrá premiar estos esfuerzos. FEDERICO GARCIA Lerma y Febrero de 1930.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana sábado, a las siete y a las diez, la sensacional película de luchas entre combatientes americanos

AMOR... DEBER

por Jack Holt y Betty Compson. El lunes, acontecimiento,



CARNICERIA Y JAMONERIA

DE J. VILLANUEVA

Santander, 2

Cebses ahorrizos, jamones y Hamburguesas en kilogramos y raciones. Carnes frescas. Servicio a domicilio. Envíos en esta casa modelo.

El DIARIO en Trespaderne

Natalicio

En la noche de ayer, dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña María Luisa Fernández, esposa del médico de este pueblo D. Jacinto Arangüena. Con motivo del advenimiento de su segundo vástagos, están recibiendo los jóvenes esposos numerosas y cariñosas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

Reyera

En el inmediato pueblo de Palazuelos, se entabló anoche una reyera entre los mozos y unos pescadores ambulantes que en el mismo pernocaban.

Según las referencias que tenemos, los mozos estaban reunidos para preparar la fiesta de Santa Agueda y fueron provocados por los pescadores que debían de haber ingerido gran cantidad de mosto. De las palabras pasaron a los hechos y se repartieron por una y otra parte gran número de estacazos. De la refriega resultó herido de consideración uno de los pescadores que sufre la fractura del antebrazo, heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo.

En el asunto interviene el Juzgado.

Santa Agueda

En la mayoría de los pueblos festejan hoy los jóvenes a su patrona Santa Agueda. La vispera, por la tarde, el volteo de campanas reúne a los mozos, que ya no se separan hasta pasar la fiesta. Esta, la conmemoran asistiendo a misa, recogiendo por las casas del pueblo los presentes que los vecinos les dan y reuniéndose a comer y cenar en fraternal camaradería.

En este pueblo, este año, no ha habido más que unas reuniones de varios amigos para cenar juntos. De lo demás, excepto el volteo de campanas, nada. Parece que tiende a desaparecer la tradicional fiesta.

Mejora

Ha sido muy bien acogida la mejora introducida por DIARIO DE BURGOS, de hacer la edición de las tres de la tarde. Con ella recibimos aquí las noticias doce horas antes, y eso que los periódicos han de pasar la noche en Villarcayo.

Cuando el tren que llega a este pueblo conduzca correspondencia, el periódico que sale a las tres en Burgos, estará en nuestras manos a las ocho de la noche, es decir, a la misma hora en que se vende en la capital la otra edición.

Felicitemos al personal todo del DIARIO por su feliz iniciativa.

D. BURGOS

Trespaderne, 5 de Febrero de 1930.

El DIARIO en Pampliega

De propaganda

Días pasados tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo el inspector en esta provincia del Banco de Ahorros y Construcción don Pedro Blanco cuya visita a esta villa fué de propaganda.

acompañado por don Ignacio Pérez, agente que representa a dicha entidad en esta plaza, reunió a un gran número de vecinos a quienes el señor Blanco explicó el funcionamiento del Banco y las ventajas que obtienen sus asociados.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo don Amadeo Pardo Gallo. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Sea enhorabuena. EL CORRESPONSAL

OPTICO

CIENTIFICO

CRISTALES PUNKTAL-ZEISS

Despacho inmediato de recetas

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 46

VIDA RURAL

La puerta de los Barbáscos de Santo Domingo de Silos

El primer toque de atención

Con motivo de una excursión que efectuamos a Santo Domingo de Silos, entre otros asuntos, tratados con nuestra notoria torpeza, tuvimos el honor de llamar la atención del señor alcalde sobre el estado ruinoso de la «Puerta de los Barbáscos», y seguramente fuimos los primeros que lo tratamos en la Prensa pues en el DIARIO DE BURGOS correspondiente al día 22 de Octubre de 1928, decíamos lo siguiente:

«Ya el pasado año se encontraba la parte lateral derecha del arco de entrada ruinoso en parte, por lo que hubimos de llamar la atención del señor alcalde, que se apresuró a atender nuestro ruego, y aunque tarde, enviamos desde las columnas del DIARIO nuestro agradecimiento a la primera autoridad de Silos. Actualmente presenta el referido arco más profundamente señales de inmediata ruina, constituyendo un serio peligro para los que por allí transitan, que son todos los habitantes del pueblo y los innumerables forasteros que a diario visitan Silos.

El dilema es claro: o reparar o demoler el susodicho arco. Demolerle es bien sencillo; pero entre los trabajos de demolición y los de dejar una entrada digna de la importancia que va adquiriendo Silos, a mi juicio, debe ser preferible, más que reparación una reconstrucción del citado arco, ensanchándole de un lado, del izquierdo creo será más conveniente pero sea como sea, ensanchándole, para así dar más holgadamente paso a los autos que día en día van siendo también mayores.

Señor alcalde: Confiamos en que atenderá usted este nuestro ruego, antes de que por omisión ocurra alguna desgracia. Si así lo hace, Dios se lo premie, y si no se lo demande».

Como se ve, por lo anteriormente expuesto, ya en el año antes, en 1927 (en la segunda quincena de Octubre lo insertó el DIARIO), llamamos la atención del señor alcalde de Silos sobre el estado ruinoso de la tan cacareada «Puerta de los Barbáscos», y el Ayuntamiento de dicha villa, se preocupó entonces reparándole.

Claro es que entonces, para proceder a la reconstrucción hubiera sido absolutamente preciso su derribo, señalando previamente todas y cada una de las piedras para su más fácil reedificación.

Ya, la reconstrucción será muy difícil, por no haberse hecho lo que anteriormente dejamos expuesto porque según versiones que han llegado hasta nosotros las piedras de más mérito han perdido en la ruina todo o la mayor parte de su valor artístico.

Por lo demás, no queda más, a nuestro modesto juicio, que a la vez que lamentar su desaparición, suplicar a todos por esa malhadada ruina un minuto de silencio, seguido de infinidad de millones de céros.

LUIS GARATE CARCAMO.

Tejada Enero de 1930.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, única sección, estreno de la preciosa superproducción, de gran espectáculo, titulada

El patriota

Por su asunto, por su fastuosa presentación, por su interpretación intachable, que hace revivir a nuestros ojos hechos históricos, es uno de esos films que cautivan el ánimo y que tarde o nunca se olvidan, en el curso de la cual el gran trágico de la Paramount, Emil Jannings, nos depara unos momentos de emoción indescriptible. Le secundan en su labor los renombrados artistas Lewis Stone, Florence Vidor y Neil Hamilton.

PROFESIONALES

Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X. Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5. Aparicio, núm. 6, detrás de la Audiencia

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Gabriel Sala

DENTISTA. Almirante Bonifaz, 4.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos

Médico dentista

J. DEL VADO. Duque de la Victoria, 19, principal Izquierda.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes

Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Generar para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

Claudio Martín

MEDICO-RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. RAYOS X :: DIATERMIA. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5. Lain-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha.

ENFERMEADES DE LA INFANCIA

Dr. Martínez García. Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

J. LUIS DIEZ MARTINEZ. Médico-Director de la Cota de Beche. Horas de consulta: de doce a dos. CALERA, 5, 1.º

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS. CABLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

JOSE GUTIERREZ MORAL

MEDICO CIRUJANO. Director de la Casa de Socorro. Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas. Consulta: de once a una, de tres a cinco. AVELLANOS, 5, 2.º

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA — Teléfono 360. Portal de Alf, número 2. Clínica

PIEL Y SIFILIS :: ANALISIS CLINICOS

Ramiro Ciancas

Jefe del Laboratorio del Hospital Militar. Consulta: de una a dos. SANTOCILDES 10, 3.º

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Director de la Beneficencia Municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos. Horas de consulta: de once a una. Huerto del Rey, 22, 1.º

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo derecha

CÉSAR ANTON

OCULISTA. Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja. Burgos.—Almirante Bonifaz, núm., 11, 2.º

CONSULTA DE ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Celso Sicilia. Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

S. Bravo Olalla

Especialista en enfermedades del pecho. Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid. Sanz Pastor, 18, 1.º. De doce a una y de cuatro a cinco

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas. Ofrece sus servicios. Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, Teléfono 106. Burgos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de Rosarito Iglesias. Mañana sábado, única función a las diez y cuarto. Estreno, sensacional Estreno del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, El cuatrigenino. El más clamoroso éxito de risa en el Teatro Cómico, de Madrid. El domingo tres grandes funciones y despedida de la compañía.

EL SEÑOR Don Manuel Quiñones González, ha fallecido el día 18 de Enero de 1930, en la capital de México, a los 29 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, doña María Teresa Domenech; madre, D.ª Teresa González, viuda de Quiñones; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les piden una oración por su alma. Burgos 7 de Febrero de 1930. Mañana a las nueve, en la iglesia de los Padres Carmelitas y en el altar mayor, empezarán las misas gregorianas por su alma.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272. LA SEÑORA D.ª FELISA SEVILLA ALVILLOS, ha fallecido en el día de hoy a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su afligida hermana, D.ª Isabel; hermano político, D. León Aldave; sobrinos, D. Fidel y D. Joaquín Sevilla, D.ª Angela, D. Irene y doña María Trespaderne; primos, demás familia y testamentarios. Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de tan finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana 8. a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automóvil al cementerio de San José, obras de piedad por los que quedarán agradecidos. Burgos 7 de Febrero de 1930. Vivía: Emperador, 28. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Dirección del Timbre

El director del Timbre señor Amado ha reiterado su dimisión con carácter irrevocable, habiéndole sido aceptada.

Los vitivinicultores

La Asociación nacional de vitivinicultores, ante el apremio de Francia de poner en vigor el 12 del corriente la ley de vinos, ha acordado visitar al general Berenguer para hacerle ver que uno de los artículos supone la vulneración del tratado de comercio franco-español.

Sánchez Guerra no ha hecho declaraciones

El señor Sánchez Guerra ha rogado a un periódico que haga constar que desde que llegó de Valencia no ha hecho declaraciones ni pronunciado las frases que le atribuye un periódico de la noche.

En Madrid se recibe a los artilleros con visibles muestras de entusiasmo.—En la estación estaba el señor Lerroux

En el segundo expreso de Irán, han llegado a Madrid todos los artilleros libertados por la reciente disposición del Gobierno.

Los andenes de la estación, estaban totalmente ocupados por numerosos periódicos, las familias de los amistiados, sus compañeros de arma y otros muchos militares de otros Cuerpos.

Muchos de los militares vestían de uniforme.

Entre la concurrencia estaba el jefe del partido republicano-radical, don Alejandro Lerroux, acompañado de numerosos amigos y correligionarios.

Al divisar el tren estalló una gran ovación oyéndose muchos vivas.

Durante más de media hora se prolongaron las pruebas de entusiasmo y afecto.

En distintos vehículos se trasladaron a sus domicilios, sin manifestarse fuera de la estación.

Despacho con el Rey

A las diez y media de la mañana, llegaron a Palacio el general Berenguer y los ministros señores Matos, Wais y Sangro.

A la salida dijo el presidente que no había llevado despacho y que únicamente había conversado con el Rey.

El señor Wais manifestó que había puesto a la firma un decreto creando la subsecretaría de su departamento y nombrando para ocuparla al señor Pandé Saraluce, perteneciente a la sección de Aranceles y valoraciones.

Llevó cinco decretos más, admitiendo la dimisión a cuatro directores generales y uno suspendiendo los efectos del que creó los servicios agropecuarios.

Como ven ustedes—añadió—con esto se cumple lo que ya les tenía dicho.

No tengo que hacer elogios del señor Saraluce porque es persona conocida y procede del antiguo cuerpo consular, y a quien llevo como colaborador.

El señor Sangro manifestó que el Rey había firmado un decreto admitiendo la dimisión al general Hermosa del cargo que desempeñaba en la Junta colonizadora, que quedará sin proveer, por estar pendiente de estudio.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: ECONOMIA.—Admitiendo la dimisión a los directores generales de Agricultura, Aranceles, Títulos y Valoraciones y Comercio, señores Ridueño, don Vicente Gay, don Ricardo Bahamonde y don Severo Sánchez Núñez.

—Disponiendo que don Manuel Alonso Morales, cese en el cargo de director general de Industrias.

—Creando la subsecretaría del ministerio y nombrando para desempeñarla a don José Pan de Saraluce, vicepresidente del Consejo de Economía.

—Dejando en suspenso la formación del Consejo agropecuario provincial y nacional y las facultades que se concedían a las Diputaciones para aplicar el recargo hasta un 5 por 100 en las cuotas del tesoro por contribución rústica y pecuaria.

FOMENTO.—Disponiendo que en la ejecución de las obras del puente nuevo que parte de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, sobre el río Nervión se lleve a cabo de acuerdo con la Real orden de Septiembre de 1929 y se siga el procedimiento de administración o de concurso, que anunciará y celebrará el Ayuntamiento de Bilbao.

—Autorizando al ministro de Fomento para otorgar a la Diputación de Navarra la concesión del ferrocarril de Logroño a Pamplona.

—Aclarando en el sentido que se indica los artículos 19 del Real decreto de 4 de Julio de 1924 y 7 del de 20 de Febrero de 1926.

—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias que no afectan a la provincia de Burgos.

—Autorizando al ministro para ejecutar mediante subasta a obras en varios puertos.

—Admitiendo la dimisión al Director de Montes, Pesca y Caza, don Octavio Elorrieta.

—Idem id. al director de minas y combustible don Santiago Fuentes Pila.

—Nombrando director de minas y combustible a don Rafael García Hormaechea.

TRABAJO.—Admitiendo la dimisión al general Hermosa del cargo de presidente de la Junta de Colonización interior.

Se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Visitas

Han visitado al ministro de Justicia una comisión del Colegio Notarial de Madrid y el arzobispo de Burgos.

Después estuvo a visitar al Nuncio y al obispo de Madrid-Alcalá.

En un accidente de automóvil muere Leonard Paris

A las ocho y treinta minutos de la mañana, venía en un coche con dirección a Madrid, Leonard Paris acompañado de su esposa.

A los pocos kilómetros de Navalmoral, cruzó el auto con una reata de mulas, y el chofer para evitar un atropello dió un fuerte frenazo.

Como consecuencia de la rápida parada, estalló un neumático dando entonces el coche una vuelta de campana y muriendo instantáneamente Leonard Paris y resultando herida su esposa.

Una camioneta que pasó por el lugar del accidente, trasladó a los heridos a Madrid.

Leonard Paris, será trasladado a París. Su esposa ha ingresado en una clínica.

El juzgado del Hospital entiende en el asunto.

Se desmienten las noticias que han circulado sobre Silvestre

El Subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, desmiente las noticias que han circulado sobre la existencia del general Silvestre.

Desgraciadamente—añadió—Silvestre no existe.

A su paso por Madrid, el Residente general francés, sostuvo una conferencia con nuestras autoridades con el fin de realizar una visita de inspección por la región del Sáhara para comprobar si había algún prisionero, dando las gestiones un resultado negativo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

GOBERNACION.—Real decreto aprobando los estatutos, que se insertan, de los Colegios Oficiales de Médicos.

—Real orden disponiendo que las Corporaciones municipales, comuniquen a los inspectores provinciales de Sanidad de las respectivas provincias, los nombramientos, posesiones y ceses de los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

—Creando en la Dirección general de Comunicaciones, dos nuevas Jefaturas o Secciones denominadas «De reclamaciones, expedientes y legislación», una para los servicios de Correos y la otra para los de Telégrafos.

—Aprobando la propuesta que se inserta, formulada por el Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales del Cuerpo de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra las relaciones de aspirantes a las oposiciones convocadas por las reales órdenes que se indican, publicadas por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 26 de Noviembre del año próximo pasado («Gaceta» del 26 de Diciembre siguiente).

—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por doña Elena Rosat y Solera, contra la Real orden de este ministerio de 14 de Marzo de 1928.

—Idem que por ascenso de escala reglamentario pasen a ocupar número en las secciones del escalafón que se indican, publicadas por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 26 de Noviembre del año próximo pasado («Gaceta» del 26 de Diciembre siguiente).

—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por doña Elena Rosat y Solera, contra la Real orden de este ministerio de 14 de Marzo de 1928.

—Idem que por ascenso de escala reglamentario pasen a ocupar número en las secciones del escalafón que se indican, publicadas por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 26 de Noviembre del año próximo pasado («Gaceta» del 26 de Diciembre siguiente).

—Idem que a la Facultad de Farmacia de la Universidad Central se le conceda para el año actual un premio más para los alumnos del Doctorado, sobre los que señala el reglamento de exámenes y grados.

TRABAJO.—Real orden declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas.

—Aprobando el reglamento provisional que se inserta del Cuerpo de Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

—Nombrando en ascenso de escala auxiliares de segunda clase de Planimetría Catastral, a don Delfín Bañeres Cervero y don Ramón Rodríguez Dorado, y disponiendo se amortice la vacante de auxiliar de tercera clase.

—Idem idem id. administrativo calculador, oficial tercero de Administración, a don Pedro López López, y administrativo-calculador y auxiliar de primera clase, a don Juan José Arévalo Moreno.

—Disponiendo se les reconozca el derecho a percibir las dietas y viáticos que se indican a los ingenieros geógrafos de entrada don Fernando Cort y don Tomás Rodríguez Bachiller.

—Concediendo una segunda y última prórroga de un mes a la licencia por enfermedad a don Eleuterio Esteve Sáez.

—Idem un mes de licencia por enfermedad a don Manuel García Reliegos.

—Idem una primera prórroga de un mes a la licencia por enfermedad a don Victoriano Muñoz Andrés.

—Declarando en situación de supernumerario, sin sueldo, a don Victoriano M. Núñez Núñez.

—Concediendo al servicio activo a don Francisco Boisset Carter.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Secretaría auxiliar de la Presidencia

Cesan en la comisión que venían desempeñando en la Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros don Máximo Cuervo Radigales, auditor de brigada; don Eduardo Casas Zaballa, teniente coronel de Estado Mayor; don Luis Tapia y López del Rincón, teniente coronel de Infantería; don Pablo de Peray y Marcho, comandante de Infantería; don Antonio Mayanda Murillo, comandante de Ingenieros; don Luis Boix Ferrer, comandante de Infantería, y don Emilio Rodríguez Tarduchy, comandante de Infantería.

Retiros

Se clasifica en la situación de retirado, con residencia en Madrid, y haber de 440 pesetas, al comandante de Artillería, don José Viana Cárdenas y Uribe, y con residencia en Burgos y haber de 450 pesetas al capitán de Caballería (E. R.) don Pedro Herrero Muñoz.

Unamuno y Ortega y Gasset

SAN SEBASTIAN.—Se cree que don Miguel de Unamuno regresará a España el domingo próximo por la tarde. En Irún se le prepara un grandioso recibimiento; el Comité Republicano ha organizado un banquete en honor del sabio catadrático.

Don Eduardo Ortega y Gasset, es esperado en Hendaya el sábado y tres o cuatro días después se trasladará a Madrid.

Un obrero electrocutado

HUELVA.—En el pueblo de Cartaya, el obrero Manuel Díaz Guerra, de 22 años, que marchaba por la línea del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cogió un cable conductor de energía eléctrica y murió electrocutado.

Pidiendo trabajo

AVILA.—El Ayuntamiento y los obreros, han visitado al gobernador civil para rogarle que interceda acerca del Gobierno, para que se les dé trabajo, pues están las obras paradas por falta de créditos.

Noticias de Albacete

ALBACETE.—Enredando con una pistola en Cuevas de Santa Bárbara Francisco Sánchez, de 13 años, se le disparó el arma, resultando herido de gravedad.

—En el kilómetro 264 de la carretera de Hoya, voló una camioneta de viajeros, resultando gravemente herido el conductor Celestino López.

—Con motivo de la crecida del río Júcar, ha quedado a oscuras la población.

Declaraciones del Sr. Ossorio y Gallardo

SAN SEBASTIAN.—El señor Ossorio y Gallardo, ha manifestado a los periodistas que es inexacto lo que se le ha atribuido de formar un pacto en unión del señor Cambó y el conde de la Mortera.

Autoridades que dimiten

SORIA.—A las once de la mañana, ha hecho entrega del mando de la provincia al presidente de la Audiencia, el gobernador civil.

También han presentado la dimisión de sus cargos los diputados y concejales.

Reunión de exconcejales

VALENCIA.—Se han reunido 28 exconcejales que fueron suspendidos al proclamarse la Dictadura.

Acordaron solicitar una revisión de lo actuado por el actual Ayuntamiento.

Los funerales en El Escorial

EL ESCORIAL.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina madre.

A las ocho y treinta de la mañana se trasladaron en autobuses desde Madrid numerosos jefes y oficiales heridos en campaña.

El funeral comenzó a las diez y treinta, presidiendo el Infante don Alfonso en nombre del Rey.

Entre la concurrencia, figuraban el capitán general de la región, y los generales Primo de Rivera, Sanjurjo, Vallejo y Saro.

Se depositaron ramos de violetas y un corona de bronce, dedicada por los heridos en campaña.

Terminados los actos se trasladaron los asistentes a Madrid.

Los artilleros en libertad.—Salida de Pamplona

PAMPLONA.—Han sido puestos en libertad los jefes y oficiales que sufrían prisión en el fuerte de Alfonso XII, condenados por los sucesos de Ciudad Real.

Eran, un coronel, tres comandantes, ocho capitanes y diez tenientes de Artillería.

En los trenes de la noche marcharon a sus respectivas residencias.

Ha sido el primer caso de aplicación del decreto de amnistía, que ha sido comunicado con toda urgencia, a fin de acelerar la libertad de los que estaban en prisión.

Su paso por Vitoria.—Acuden todos los compañeros de armas

VITORIA.—Para presenciar el paso del tren que conducía a Madrid los artilleros, reclusos en el castillo de Pamplona, acudieron a la estación los compañeros de arma.

El tren paró en la estación un minuto, descendiendo los artilleros libertados, abrazándose con sus compañeros.

Al arrancar el tren, se les ovacionó, lanzándose también muchos vítores.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos

MALAGA.—«La Unión Mercantil» dice que secundando la actitud de los funcionarios de Correos y Telégrafos de España, los de esta ciudad se han dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, suplicándoles se revisen las modificaciones hechas en ambos cuerpos, a partir del año 1927, por considerar que lesionan los intereses de la mayoría de dichos funcionarios.

Entre el personal reina gran malestar por la actitud del director general, que parece pone dificultades en el curso oficial de dichas peticiones, hechas en telegramas que parecen son interceptadas.

El rector de Valladolid dimitte irrevocablemente

VALLADOLID.—El rector de la Universidad, don José María González de Echavarrí, escribió hace varios días al nuevo ministro de Instrucción Pública poniendo a su disposición el cargo para el que fue nombrado en Julio por el Gobierno de la Dictadura.

Ayer, el señor González de Echavarrí, que no había recibido contestación a su primer escrito, reiteró la dimisión con carácter irrevocable.

Inmediatamente entregó el rectorado del que se hizo cargo el vicerrector, don Misael Bañuelos.

Llegada de Guadalhorce

MALAGA.—En el expreso ha llegado el conde de Guadalhorce. Le esperaban el alcalde y varios amigos.

Permanecerá aquí pocos días.

EXTRANJERO

Un banquete en París

PARIS.—Importantes elementos del partido republicano italiano, extrañados en París, han ofrecido a don Eduardo Ortega y Gasset un banquete de despedida para festejar su vuelta a España y estrechar las fraternales relaciones que existen entre los partidos de izquierda de ambos países.

El profesor y expeditado socialista señor Treves ha ofrecido el agasajo en nombre de la concentración antifascista con palabras muy cordiales, y el jefe de los republicanos italianos, señor Chiesa, ha despedido elocuentemente al señor Ortega, quien expresó su gratitud en sentidas frases.

El acto ha resultado muy simpático y a él se han adherido numerosos amigos y compañeros españoles del señor Ortega y Gasset, que desde Francia han laborado tenazmente y sin descanso contra la Dictadura despreciando por igual ofertas y amenazas.

Ultima hora

Sacerdote lesionado

BILBAO.—En el pueblo de Denia, hallándose celebrando el Santo Sacrificio de la misa un sacerdote, cayó sobre él, una chispa eléctrica produciéndole algunas quemaduras, y sembrando el pánico entre entre los fieles.

Los conflictos sociales

BILBAO.—Se han declarado en huelga los pintores pertenecientes al ramo de construcción, los cuales piden una peseta de aumento en los jornales y otras mejoras.

—Comunican de Orduña que se agudiza el conflicto planteado en las fábricas de yeso.

Cambó hablará con los periodistas

Sabemos que el señor Cambó, desde el día en que llegó a Madrid se propuso no facilitar noticias a los periodistas de las visitas que ha realizado, muchas de ellas de índole financiera.

Hoy ha vuelto a entrevistarse con el conde de la Mortera.

Mañana, a las seis y media, para corresponder al interés de la Prensa, recibirá a los periodistas con el fin de expresarles su agradecimiento.

Por la noche, regresará a Barcelona.

Un banquete

BARCELONA.—En el Hotel Oriente se han reunido en banquete los generales y jefes de la antigua Academia General Militar.

Asistieron el capitán general, los generales con mando y más de 70 jefes y oficiales.

Milans del Bosch a Madrid

BARCELONA.—Pasado mañana marchará a Madrid el gobernador civil, general Milans del Bosch.

Nuevo comandante general

VILLA SANJURJO.—Procedente de Melilla, ha llegado el nuevo comandante general don Leopoldo García Bolois.

Después de posesionarse del cargo realizó una visita a los poblados próximos.

Los temporales

CEUTA.—Continúan los temporales dificultando la navegación por el estrecho.

¡BUENOS PAÑOS!

Sólomente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS

Se desmienten las noticias que han circulado sobre Silvestre

El Subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, desmiente las noticias que han circulado sobre la existencia del general Silvestre.

Desgraciadamente—añadió—Silvestre no existe.

A su paso por Madrid, el Residente general francés, sostuvo una conferencia con nuestras autoridades con el fin de realizar una visita de inspección por la región del Sáhara para comprobar si había algún prisionero, dando las gestiones un resultado negativo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

GOBERNACION.—Real decreto aprobando los estatutos, que se insertan, de los Colegios Oficiales de Médicos.

—Real orden disponiendo que las Corporaciones municipales, comuniquen a los inspectores provinciales de Sanidad de las respectivas provincias, los nombramientos, posesiones y ceses de los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

—Creando en la Dirección general de Comunicaciones, dos nuevas Jefaturas o Secciones denominadas «De reclamaciones, expedientes y legislación», una para los servicios de Correos y la otra para los de Telégrafos.

—Aprobando la propuesta que se inserta, formulada por el Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales del Cuerpo de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra las relaciones de aspirantes a las oposiciones convocadas por las reales órdenes que se indican, publicadas por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 26 de Noviembre del año próximo pasado («Gaceta» del 26 de Diciembre siguiente).

—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por doña Elena Rosat y Solera, contra la Real orden de este ministerio de 14 de Marzo de 1928.

—Idem que por ascenso de escala reglamentario pasen a ocupar número en las secciones del escalafón que se indican, publicadas por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 26 de Noviembre del año próximo pasado («Gaceta» del 26 de Diciembre siguiente).

—Idem que a la Facultad de Farmacia de la Universidad Central se le conceda para el año actual un premio más para los alumnos del Doctorado, sobre los que señala el reglamento de exámenes y grados.

TRABAJO.—Real orden declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas.

—Aprobando el reglamento provisional que se inserta del Cuerpo de Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

—Nombrando en ascenso de escala auxiliares de segunda clase de Planimetría Catastral, a don Delfín Bañeres Cervero y don Ramón Rodríguez Dorado, y disponiendo se amortice la vacante de auxiliar de tercera clase.

—Idem idem id. administrativo calculador, oficial tercero de Administración, a don Pedro López López, y administrativo-calculador y auxiliar de primera clase, a don Juan José Arévalo Moreno.

—Disponiendo se les reconozca el derecho a percibir las dietas y viáticos que se indican a los ingenieros geógrafos de entrada don Fernando Cort y don Tomás Rodríguez Bachiller.

—Concediendo una segunda y última prórroga de un mes a la licencia por enfermedad a don Eleuterio Esteve Sáez.

—Idem un mes de licencia por enfermedad a don Manuel García Reliegos.

—Idem una primera prórroga de un mes a la licencia por enfermedad a don Victoriano Muñoz Andrés.

—Declarando en situación de supernumerario, sin sueldo, a don Victoriano M. Núñez Núñez.

—Concediendo al servicio activo a don Francisco Boisset Carter.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, estreno de la superproducción cumbre.

El patriota

Película que gustará a todo Burgos.

No falte usted.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 7' for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

Representante en Burgos: Luis Labín.

¡BUENOS PAÑOS!

Sólomente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El Instituto Nacional de Previsión ha abierto un concurso de carteles para divulgar la creación del Seguro de Maternidad.

Se concederán cuatro premios, uno de tres mil pesetas, otro de dos mil y dos de mil.

Las mejores novelas de autores contemporáneos a seis reales. «La Estirpe Maragata», por Conchal Espina, «El Sobre en blanco», por Díaz Caneja, «Corazones sin rumbo», por Pedro Mata; «Luna de Miel Luna de Hiel», por Pérez Ayala, etc. Cuarenta títulos diferentes. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flor, Entrada libre. Envíos a todas partes.

### De interés para los aceiteros

La antigua y acreditada BASTERIA de José Gracia, establecida en Laguardia (Alava), hace 50 años, se ha trasladado a Logroño, Plaza Constitución, 14, en cuyo taller siguen haciéndose en las mismas condiciones y garantías toda clase de trabajos en bastas nuevas y composturas. Al frente del taller está su hijo Ricardo, el cual es competente en dichos trabajos.

†

Las misas que se celebren mañana 8 en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo a las ocho y media y en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, se aplicarán por el eterno descanso de la señora doña Antonina Martín Campos, que falleció en igual fecha del año 1929.

### Examine usted

los precios de liquidación de medias, calcetines y chalecos de punto en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

**Novedades de París y Londres**  
Hijo de Jacinto Martínez  
Plaza Mayor, núm. 29

Gran liquidación de retales, desde el día 1.º de Febrero, de nueve a once de la mañana.

### Composturas de RELOJES

Completamente garantizadas  
**MELGOSA, Santander, núm. 34**

TIENDA ASILO.--Se suministraron en la comida y cena de ayer, 927 raciones.

Un amante de los pobres, ha hecho un donativo de 10 pesetas.

### Solo son 12 días

los que puede usted aprovechar para comprar barato MEDIAS, CALCETINES y JERSEYS en la liquidación de

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

### Coliseo Castilla

Mañana sábado, estreno de la superproducción cumbre,

### El patriota

Película que gustará a todo Burgos. No falte usted.

Ha fallecido en esta capital, a los 65 años de edad don Lucas Delgado Serrano, dependiente de la casa de don Samuel de la Torre.

Enviamos el testimonio de nuestro duelo a su afligidos hijos, don Pedro, antiguo dependiente del industrial de esta plaza, D. Rufino de la Fuente, don Daniel y don Eduardo y demás apreciable familia.

El entierro se verificará mañana sábado, a las doce, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián cuya asistencia se ruega y agradecerá.

Plumas estilográficas con plumilla de oro de 14 kilates marca «The Empire», a cinco pesetas. Gran surtido de otras excelentes marcas a los precios de 6, 7, 50, 7, 75 y 9 pesetas. Depósito exclusivo de las famosas plumas «The Unique», de 9,95 pesetas, garantizadas completamente. Tintas, accesorios y piezas de recambio a precios económicos.

Librería LAIN-CALVO. Lain-Calvo, 29.



### CONCHA

SALON DE SEÑORAS  
Lavado de cabeza, tintas, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.  
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.  
PLAZA MAYOR, 22  
Entrada por MERCADO, 1.

En vista de la R. O. del Ministerio de la Gobernación suspendiendo los acuerdos de las Diputaciones que tengan carácter económico, adoptado después del 28 de Enero último y prohibiendo que se adopten los que no sean corrientes, los diputados provinciales de esta provincia estimando mediado el ejercicio de sus atribuciones, han reiterado al Excmo. Sr. Ministro su dimisión en telegrama de ayer.

¡Qué barbaridad! ¡Qué frío!  
Mi pobre niño está helado,  
A pesar de que le cuidó  
Y le tengo muy abrigado,  
—No tendrá frío si bebe  
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).  
Representante: LUIS MABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Gran Restaurant FORNOS  
Merced, 36 - Teléfono 691  
BURGOS

MENU PARA MAÑANA  
Huevos al coco,  
Menestra a la francesa,  
Angulas marinera,  
Chuleta de cerdo adobada,  
Pan y postres.  
Cubierto, 3,50.

**Carbones Taboada**  
Fernán-González, 19  
Teléfonos 334 y 335  
Servicio a domicilio

### RADIO

Si desean el mejor aparato que existe en la actualidad, indudablemente deben adquirir un «Jewel». No se deje sugerir por la propaganda ¡aténganse a la realidad! Oigan otras marcas y después un «Jewel» ¡Quedarán maravillados! Soliciten una prueba ¡Con este aparato se oye Madrid, muy potente y América en extra-corta «sin antena ni tierra».

Ventas al contado y plazos. Pidan detalles y demostración al representante en Burgos, M. Rovira, Procurador, 4, teléfono, 648 X.

### Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11  
Relojes de precisión  
Composturas garantizadas

**“Panificadora Burgalesa”**  
Servimos pan a domicilio a 55 céntimos kilo  
Recibimos encargos en nuestros puestos

**Para los bailes**  
Moarés  
Crespones georgetts y satín  
Glasés.-Encajes  
Gran surtido  
**REGENT**  
Plaza de la Libertad, núm. 5

### Compro automóviles y camiones usados

Ofertas por escrito con TODOS detalles. ULTIMO precio sin regateos y motivo de venta, a

**Juan Manrique Puras y C.ª**  
San Pablo, 5 Garage Citroen

### Contratistas

Basculantes hidráulicos de una a cinco toneladas  
Para toda clase de camiones y camionetas. Especial para CHEVROLET. Descarga en 9 segundos, sin moverse del asiento. Garantizado a toda prueba. Precios reducidos.  
Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

**NICOLAS DE LA PUENTE**  
San Pablo, 38, 1.º.-Burgos

**RAMON MENENDEZ PIDAL**  
Director de la Real Academia Española

**La España del Cid**  
Dos grandes tomos y una carpeta con 9 mapas  
Precios: Tomo 1.º, pesetas 25.—Tomo 2.º, pesetas 30.

**CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ Y AURELIO VIÑAS**  
Catedráticos

**Lecturas de Historia de España**  
Un volumen en 4.º, encuadernado en tela, pesetas 12'50'

En todas las librerías y en  
**EDITORIAL PLUTARCO, S. A.**  
Bárbara de Braganza, 3.-Madrid

### Importante liquidación por reformas

En esta liquidación podrá adquirir los artículos que desea por poco dinero. Nada de trucos. Baratura verdad, para que el público se dé cuenta y pueda aprovecharse, fíjense en algunos precios:

- PIELES para abrigos, color y negras, a 0,50 pesetas.
- CAMISAS punto seda, colores novedad, señora y caballero, 1,60.
- CALZONCILLOS finos, caballero, 1,50.
- CAMISAS franela, lana, colores novedad para caballero, 4,50.
- CALCETINES hilo y seda (artificial), gran novedad, 1,25.
- VESTIDOS punto para señora, 10 pesetas.
- REPAJOS cuerpo, color novedad para señoras, todas las tallas, 4 pesetas.
- CAMISA y PANTALON clase superior para señora, 1,50.
- MEDIAS semi-hilo, color y negras, tamaño señora, 0,35.
- Idem lana y seda (artificial), idem idem 1,75.
- TRAJECITOS, punto, colores novedad para niña, 5,50.
- BRAGAS color, varias tallas, 0,50.
- CALCETINES niños, algodón y lana, a 0,20 y 0,60.
- JERSEYS CERRADOS DIBUJOS NOVEDAD para niños, 2 pesetas.
- ALFOMBRAS moquetas gran resultado, 2,75.
- ABRIGOS para caballero, 30 pesetas, para señora, con piel, 25 pesetas.
- GRANDES existencias en camisetas caballero, señora y niños, PUNTO RUJO en color y blanco, especial para niños. Y un sin fin de artículos, todos los cuales liquidó a cualquier precio.

**No confundirse: CASA ANGELITA.-MERCADO, NUMERO 7**  
NOTA.—Los artículos de esta LIQUIDACION no están TAZADOS ni son MAULAS.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Juan, Lucio, Ciriano, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Honorato, Pablo, Esteban.

**CULTOS**  
CATEDRAL:—Pía Unión de Santa María la Mayor.  
Mañana, a las seis de la tarde, los cultos sabatinos.

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna Turno 4.º Celebrará su vigilia en la noche del 8 al 9.

Dará principio a las diez.  
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Real Hermandad de Damas de la Inmaculada,  
Mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Purísima por el alma de la socia fallecida doña Matilde Pedros, viuda de Espino, que en paz descanse.

**CASA DE VENERABLES.**—Todas las tardes, a las seis, novena a Nuestra Señora de Lourdes, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón por el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, terminando con los cánticos correspondientes.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno Civil.—Circular haciendo saber al presidente, diputados provinciales y alcaldes que quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero último que comprometan créditos de los presupuestos.

Declarando franco y registrable el terreno de las concesiones mineras que se indican.

Ministerio de Economía.—Real decreto disponiendo que todo municipio de población no superior a 5.000 habitantes queda obligado, si ya no lo tiene, al establecimiento de un Pósito.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dando nueva redacción al artículo 12 de la de 31 de Julio próximo pasado.

Jefatura provincial de Estadística.—Declarando de utilidad la obra titulada «El padrón municipal de habitantes y su concordancia con el registro de Población».

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Participando que ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Lerma don Fernando Cocolina.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico del mes de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Narciso Antón, don Ramón Gallardo.

**Registro civil**  
**DEFUNCIÓNES**  
Victoriano Peral García, Antiguiedad (Palencia), 78 años, Hospital de la Concepción.  
Lucas Delgado Serrano, de Burgos, 66 años, San Cosme, 15.  
Andrea Benito Lucía, de Quemada, 21 años, Casa de Caridad.  
Catalina de la Villa Costán, de Castriello de la Vega, 2 meses, Casa de Caridad.  
Felisa Sevilla Alvillos, de Burgos, 72 años, Emperador, 28.

### Espectáculos

Funciones para mañana:  
**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía de Rosario Iglesias.  
A las diez y cuarto:  
«El cuatrigémo».

**COISEO CASTILLO**  
Cine.  
A las siete:  
«El patriota».

**SALON PARISIENNA**  
Cine.  
A las siete y a las diez:  
«Amor... deber».  
«Puertas cerradas».

### ETERNA

El reloj supremo  
**J. MONTES**  
Único fotógrafo de la REAL CASA en Burgos  
San Juan, 63.

### Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el lunes día 10 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bullo quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados: En Burgos, únicamente el lunes día 10 de Febrero, en el Hotel Universal. En Barcelona, calle de Berberá, 14.

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

## ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN un piano y una máquina de mano de coser. Alonso Martínez, 7, primero.

**COLOCACIONES**  
MUJER de alguna edad, necesitase para cuidar niños. Razón: Obispo Don Mauricio, 4. Buenos informes.

**VENTAS**  
VENTA o renta de un molino y una central eléctrica, situado a Santibáñez y Huérmeos. Informes en Burgos, calle Fernando III el Santo, 1, 1.º

**CEBOLLAS de horca, se venden en la BOLLAS de la Plata a once reales el 100**  
ARBOLitos frutales, se venden de todas las clases en San Pedro de la Fuente, Mariano Prieto.

**TEJA CURVA** bien cocida se vende a 130 pesetas millar sobre vagón estación Villacirén y 110 en fábrica. Se hace descuento en partidas importantes. Dirigir los pedidos a la «Tejera Lafont», Pampliega

**AUTOMOVILES**  
VENDO camioneta Citroen media tonelada. Razón: Celestino Antón en Villagonzalo Pedernales.

**VENDEDOR ambulante de loterías se necesita.** Administración Principal, Plaza Mayor, 48.

**HUESPEDES**  
HUESPEDES fijos se admitirían uno o dos, habitaciones confortables. Almirante Bonifaz, 23, 3.º

**VENDO** dos potentes focos eléctricos y estufa carbón número 6. Razón: «Casa Saldos», Almirante Bonifaz, 15.

**VENDO un carro de cuatro ruedas y otro para una caballería.** Razón: Arrabal de San Esteban, número 21.

**SE VENDE** camioneta «Peugeot» muy barata, y en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Informes: J. Tinao, Prim, 24, Burgos.

**TORNERO** se necesita en Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 12.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de un reloj de pulsera. Se agradecerá su entrega por tratarse de tener que responder de él un modesto empleado. Informes: en esta Administración se gratificará.

**SE VENDE** vacas lecheras recién paridas, de primero y segundo parto. Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

**MOTOR eléctrico de 1/7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato.** Razón: en esta Administración.

**ARRIENDOS**  
PISO se arrienda. Informes: Ignacio Palacios, Merced, 12.

**JOVEN** se ofrece para hacer trabajos a pluma tanto copias como originales, con diferentes clases de letra. Razón en esta Administración.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA urgente Bar, vinos y licores, por aumentarse su dueño. Sombriería, número 31.

**VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner.**

**SE VENDE** bascula grande y malacate. Razón: Madrid, 12, panadería.

**SE ARRIENDAN** pastos y caza en la Granja de Sanluis, término de Pampliega, por tiempo que convenga. Razón: don Manuel Gonzalo Gaya, Alberio Aguilera 30, Hotel.—Madrid.

**CHRIADA** se necesita con buenos informes en Plaza de Vega, 28, primer piso.

**SE TRASPASA** urgente Bar, vinos y licores, por aumentarse su dueño. Sombriería, número 31.

**MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua.** Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

**VENDO** cerdos cebados desde 50 hasta 170 kilos. Dispongo de grandes existencias hasta Marzo. Precios afimados. Facilidades para el pago. Teodoro Abad, Roa.

**SE ARRIENDAN** pastos y caza en la Granja de Sanluis, término de Pampliega, por tiempo que convenga. Razón: don Manuel Gonzalo Gaya, Alberio Aguilera 30, Hotel.—Madrid.

**SE NECESITAN** dos oficiales en el taller de carpentería de Idefonso Martínez, de Hormaza (Burgos).

**TRASPASO** negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S, Santamaría.

**CUCHILLERÍA** fina, paraguitería, taller de vaciado. Se liquidan una importante cantidad de navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo, tijeras, cuchillería en general. Se añilan y vacía toda clase de herramientas de corte, máquinas de cortar el pelo y esquilan, composturas en paraguas. Calle de la Paloma, núm. 30.

**VENDO** cerdos cebados desde 50 hasta 170 kilos. Dispongo de grandes existencias hasta Marzo. Precios afimados. Facilidades para el pago. Teodoro Abad, Roa.

**SE ARRIENDAN** pastos y caza en la Granja de Sanluis, término de Pampliega, por tiempo que convenga. Razón: don Manuel Gonzalo Gaya, Alberio Aguilera 30, Hotel.—Madrid.

**AMA** de cría casada, joven, leche fresca, desea criar en su casa. Informes: Isaias Sáez, Quintanaroranco.

**TRASPASO** urgente Bar, vinos y licores, por aumentarse su dueño. Sombriería, número 31.

**SE VENDE** vacas lecheras recién paridas, de primero y segundo parto. Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

**SE VENDE** bascula grande y malacate. Razón: Madrid, 12, panadería.

**SE ARRIENDAN** pastos y caza en la Granja de Sanluis, término de Pampliega, por tiempo que convenga. Razón: don Manuel Gonzalo Gaya, Alberio Aguilera 30, Hotel.—Madrid.

**AMA** de cría casada, joven, leche fresca, desea criar en su casa. Informes: Isaias Sáez, Quintanaroranco.

**TRASPASO** urgente Bar, vinos y licores, por aumentarse su dueño. Sombriería, número 31.

**SE VENDE** vacas lecheras recién paridas, de primero y segundo parto. Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

**SE VENDE** bascula grande y malacate. Razón: Madrid, 12, panadería.

**SE ARRIENDAN** pastos y caza en la Granja de Sanluis, término de Pampliega, por tiempo que convenga. Razón: don Manuel Gonzalo Gaya, Alberio Aguilera 30, Hotel.—Madrid.

**AMA** de cría casada, joven, leche fresca, desea criar en su casa. Informes: Isaias Sáez, Quintanaroranco.

**TRASPASO** urgente Bar, vinos y licores, por aumentarse su dueño. Sombriería, número 31.

**SE VENDE** vacas lecheras recién paridas, de primero y segundo parto. Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

**SE VENDE** bascula grande y malacate. Razón: Madrid, 12, panadería.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

BURGOS 6.—Las entradas han sido nulas debido al temporal de nieves. Se paga:  
Trigo, de 76 a 77 reales.  
Yeros, a 59 y 61.

#### HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, a 50 pesetas sin saco.

Precio de tasa, 0,00.

#### PAIN

Precio de tasa, 0,00.

En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

#### DESPOJOS DE FABRICO

Harina, 16, saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, 13,50.  
Salvado, 7.  
Salvadillo, 7.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y C.  
Precios corrientes al detall.  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 kilos fosfórico, a 12,50 pesetas.  
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37.  
Abonos completos, 22.  
Todo en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubertú

Queso duro, 5 pesetas kilo.  
Idem fresco, 1,75.  
Pollos, 10 y 12 par.  
Gallinas, 13 y 15.  
Pichones, 3,50.  
Conejos caseros, 4,50 uno.  
Huevos, 2,50 docena.  
Patatas encarnadas, 1,40 arroba.  
Idem blancas, 1,25.

##### En las Pescaderías del Norte

Angulas, 5,50.  
Zapateros, 1.  
Chicharros, 0,60.

#### Mercado de ganado

Bueyes, a 14 pesetas arroba en vivo.  
Terneras, 2,20 pesetas kilo.  
Ovejas, 1,35.  
Macacos, 1,45.  
Cordero lechazo, 5.

### De la provincia

#### LERMA

Trigo mocho, 78.  
Idem rojo, 77.  
Centeno, 49.  
Cebada, 43.  
Algarrobas, 54.  
Yeros, 59.  
Lentejas, 65.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 240.  
Idem medianos, 200.  
Alubias, 282.  
Mueles, 70.

Harina de 1.ª, arroba 29.  
Idem de 2.ª, 27.  
Idem de 3.ª, 25.  
Salvado 1.ª, 36.  
Idem 2.ª, 32.  
Idem 3.ª, 26.  
Patatas arroba, 8.  
Aceite, arroba 89.  
Vino blanco, 35.  
Idem tinto, 32.  
Idem claro, 35.  
Vinagre, 32.  
Aguardiente anisado, 115.  
Idem sin anisar, 95.  
Cerdos al destete, 200.  
Idem de seis meses, 700.  
Ovejas, 130 (desecho).  
Idem emparejadas, 240.  
Carneros, 260.  
Lanas, arroba 130 (sucia).  
Idem blanca fina, 226 (lavada).  
Piel de cabrito, 2,40.  
Idem de cordero, 1,60.  
VINOS.—Hay unas 14,000 cántaras.  
Temporal de frío.  
Precios a la baja.

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 76.  
Centeno, 56.  
Mueles, 48.  
Yeros, 64.  
Avena, 30.  
Salvado, 1.ª, 25 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, arroba, 1,50.  
Aceite, arroba, 19.  
Vino tinto, 10.  
Idem claro, 10,50.  
Piel de cabrito, 5.  
Idem de cordero, 2,25.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

TRIGOS.—Ha causado muy mal efecto, la noticia pidiendo autorización para importar trigos extranjeros.

Hay bastante oferta de partidas y éstas oscilan entre 47 y 48,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

Demanda tampoco falta y se efectúan algunas operaciones, pagándose a 82,50 y 83 reales, fanega puesta en Valladolid.

El mercado sigue con tendencia sostenida.

En el detall, las entradas de hoy fueron: por el Canal 350 fanegas que se pagaron a 82 y cuarto reales las 94 libras, o sea a 47,55 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 82 y cuarto y 82,50 reales las 24 libras, o sea a 47,55 y 47,39 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—Continúan ofreciendo procedencias de Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, a 32,50 a 32 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, pero no hay demanda y las operaciones son nulas.

CEBADA.—Estaciones de las líneas de Ariza, Segovia, Palencia, Salamanca y Avila, cotizan de 31,50 a 32 pesetas, siendo escasas las operaciones y muchos días nulas. Entraron 200 fanegas a 39,50 y 40 reales.

AVENA.—Siguen ofreciendo procedencias del país a 30 y 31 pesetas.

ALGARROBAS.—La zona de Medina del Campo, en sus diversas estaciones, ofrece sobre vagón a 37 pesetas, no conociéndose operaciones.

YEROS.—En línea de Ariza, hay cedeles sobre vagón a 33,50 y 34 pesetas.

### Reinos (Santander)

Rigen en el mercado los precios siguientes:  
Trigo, a 19 pesetas fanega.  
Centeno, a 15.  
Cebada, a 12.

### Yeros, a 17.

Arvejas, a 18.  
Harina de primera, a 57 pesetas los 100 kilos.

Idem extra, a 63.  
Idem de segunda, a 56.  
Habas, a 40 pesetas los 80 kilos.  
Salvado, a 9 pesetas los 34,50 kilo.

### Barcelona

Los negocios del trigo están encalmados. La demanda opera con calma sobre partidas de poca importancia y pagan de 46,75 a 48 pesetas según procedencia y calidad. La oferta no es mucha y pretende con firmeza.

### Olmedo (Valladolid)

Cotizaciones anotadas en el mercado:

Trigo candeal, a 80,50 reales fanega.  
Centeno, a 50.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 63.  
Harina de primera, a 28 reales arroba.  
Vino blanco, a 32 reales cántara.

### Sevilla

Sin variación el mercado de aceites, falta la demanda y el precio se debilita. Pagan los corrientes que llegan a venta en plaza de 62 a 62,50 reales arroba.

### Talavera de la Reina (Toledo)

Precios de este mercado:  
Trigo candeal, a 82 reales fanega.  
Idem blanquillo, a 79.  
Cebada, a 40.  
Algarrobas, a 64.  
Avena, a 40.  
Garbanzos superiores, a 44 reales arroba.  
Idem regulares, a 35.  
Idem medianos, a 38.  
Guisantes, a 68 reales fanega.  
Patata, a 80 reales cántara.  
Vino blanco, a 24 reales el cántara.  
Idem tinto, a 24.

## INTERESES DEL LABRADOR

### DE AVICULTURA

## LA SELECCION

Se acerca la época en que tanto los avicultores profesionales y aficionados, como los modestos criadores rurales, preparan sus lotes de reproductores. Unos lo hacen conscientemente, sabiendo las condiciones que reúnen o deben reunir los animales de ambos sexos: otros siguen la práctica rutinaria.

Es el de la selección de las aves (en cuanto generalmente poco atendido y constituye sin embargo, el camino más seguro y práctico para conservar, perfeccionar o modificar las razas.

Las especies todas se perpetúan por la reproducción. Realizada esta de un modo espontáneo o natural, asegura el predominio de los individuos más fuertes y vigorosos; pero para favorecer el desarrollo de determinadas aptitudes se precisa la intervención del hombre.

Convertidos los animales domésticos en máquinas productoras de materia y energía quedan sometidos a las leyes que rigen la reproducción en las condiciones más favorables a los fines que se persiguen.

Todas ellas están basadas en la herencia, ese fenómeno tan complicado, por el cual los productores transmiten a sus descendientes las condiciones que poseen, bien sean heredadas o adquiridas durante su vida.

Mas la herencia transmite de igual modo las bucas como las malas cualidades, las bellezas, como los defectos, y se comprende lo interesante que ha de ser el conocimiento de las mismas.

En la inmensa mayoría de los corrales la única preocupación de la criadora porque suele ser la mujer quien atienden al cuidado de las aves—es la de seguir el adagio de «La criada y el gallo, un año», cambiando el rey cada época, que habrá de alternar con un mosaico de gallinas de mil orígenes, desconociendo el de aquel animal y sus propiedades.

Cuando se destina algún pollo de los nacidos en la casa, es elegido generalmente el más precoz, el mejor plantado o el que exhibe algún signo extraño en el plumaje, la cresta o las patas. Y este proceder ilógico lleva consigo casi siempre lo improductivo

de los animales, siquiera a veces se registren en ellos casos esporádicos de extraordinaria fecundidad.

Los métodos de reproducción seguidos para conservar, modificar o perfeccionar las razas, son varios, entre los que se cuenta como el más práctico, si bien el más lento, el de la selección.

Reproducir por selección no es otra cosa que aparear animales de la misma raza o que reúnan las mismas condiciones morfológicas y fisiológicas.

No cabe explotación de animales sin la práctica de la selección. Sin desechar lo malo y elegir lo bueno para utilizarlo en la reproducción no se alcanzará el grado de mejora a que se ha llegado en muchas razas de animales.

Y se da el caso de que el mismo labrador, que es a la vez ganadero y avicultor, que busca para sus hembras buenos reproductores adecuados al tipo de los animales o a los fines que se persiguen, no se precupara gran cosa de sus aves.

Bien es verdad que las circunstancias de su trabajo ni las condiciones en que generalmente se explotan estos animales en la vida rural no permiten al labrador ocuparse con la misma atención que los profesionales en la depuración; pero sin llegar al fino detalle del «laboratorio» de razas, puede y debe prestar cuidado y lo prestará de seguro cuando llegue a comprender la utilidad práctica de la apreciación de sus aves.

JOSE MARIA TUTOR.

### Fernández-Villa Hermanos

DANQUEROS. — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos, CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

### Arboles frutales "Sabadell"

Viveros centrales castellanos Burgos Palencia  
Arbol seleccionado de fruto y calidad garantizado.  
Exposición y venta: San Pedro de la Fuente (jardín).  
Encargos: Hotel Sabadell y Avenida de la Isla ( kiosco).

La escrupulosidad que en la selección, soldadura y desarrollo, así como la variedad garantizada y patrón solicitado de las vides americanas que sirven los

### Establecimientos Casellas

hacen que sean las más preferidas por los viticultores.

Pase sus pedidos a  
**CASA GRIGELMO - Apartado núm 15. - BURGOS**

### Fábrica de materiales de construcción

CARRILLO LIGERO DE CARBONILITA insustituible para laberijas a par-  
deterete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frentaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a sesenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos  
Sustitente presupuestos y precios

### ¡¡¡No molestarse!!!

Come **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

# SELLO YER

## SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pes.

### ¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna iguala en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

No necesito ni tengo agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la

### CASA MUNGUIA

Precio: 500 pesetas

### Cazadores y pescadores

La oficina de copia de documentos, instancias, fitos, etc., instalada en esta capital, Vitoria, 4, 1.ª, facilita gratuitamente, a quien así lo desee, impresos del nuevo modelo, para solicitar licencias de caza, como asimismo de pesca, llenándose dichas instancias en la indicada oficina, si se remite la cédula personal de los interesados, y se encarga de remitir a éstos las licencias que hayan solicitado una vez estén despachadas, sin otro recargo para los mismos que el abono del correspondiente franqueo.

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia. Insuperable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yero. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 216. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander Mediterráneo, Teléfono, 78.

Serrería mecánica de Briviesca  
Venta de tarima, maderas del país y del Norte.  
Construcción de cajas para embalaje en general y ovaladas para fruta. Grandes existencias de serrín.  
Para precios y condiciones dirigirse a Juan Abascal.

## Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas  
Reservas: 34 " "

### Imposiciones de ahorro

Nuestras libretas de CAJA DE AHORROS disfrutan de interés a razón de 4 por 100 anual, facilitan y estimulan el ahorro y son la base de un capital.

Tenemos establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS en el que encontrará grandes facilidades y cuantos detalles desee conocer.

Admitimos imposiciones desde 5 pesetas  
SUCURSAL DE BURGOS

## EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

lo resuelven los célebres

# DODGE BROTHERS

CAMIONES

Su chasis, construido con los mejores materiales, no llega a los 3.000 kilogramos de peso y permite, por tanto, una carga de 5.000 kilogramos para alcanzar la máxima autorizada para el transporte por carretera.

Añada usted a esta gran ventaja su reputada solidez, el que paga además patente reducida y lo bien que se atienden las reparaciones de esta marca, por contar con recambio de toda clase, de piezas y personal especializado y se convencerá de que es el camión que le interesa para su industria.

Agentes para Burgos y Soria:

### ARRBARSAA S. L.

Progreso, 27.—BURGOS.—Teléfono 243

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el miércoles 12 de Febrero y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bucho amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de empuñadas médicas lo respaldan como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventricales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, o dejáis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el miércoles 12 de Febrero.

Notas.—Dicho especialista estará también en Hoyo el día 11 de Febrero, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 13, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 14, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta la cuatro de la tarde solamente.

Taller y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent. Cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse, núm. 13, Calle de la Unión, núm. 13, CASA TORRENT, BARCELONA.

## ABRICOS

de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

### EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz 13.



